

SEDE VACANTE (1816-1824)

Después de la muerte de Verdugo, durante casi ocho años estuvo vacante la Diócesis del Rubicón y Canarias, el periodo más largo sin Obispo en sus casi seiscientos años de historia. El periodo vacante de finales del siglo xv, después de la muerte de López de la Serna, duró menos de seis años. Después de la muerte del Obispo Juan de Salamanca, en 1534, la sede estuvo vacante cuatro años.

La razón no fue otra que el desacuerdo entre el Gobierno Revolucionario Liberal y la Santa Sede sobre la provisión de sedes episcopales.

El hecho más importante acaecido durante este periodo fue la erección de la Diócesis Nivariense o de Tenerife.

OBISPADO DE TENERIFE

«La creación de la diócesis nivariense fue exigida por la mayor atención espiritual que necesitaban las islas occidentales del archipiélago canario desde finales del siglo xviii, debido al rápido crecimiento demográfico que experimentaban». No estuvo ausente en los argumentos a favor de la división el hecho insular, sobre todo por el problema de las comunicaciones.

El expediente iniciado en Las Cortes de Cádiz, pasó en 1814 a informe de la Cámara de Castilla. El Rey Fernando VII firmó el 4 de Abril de 1816, la presentación de un Obispo Auxiliar de Canarias con residencia en Tenerife. El documento dice:

«Condescendiendo con la súplica que me ha hecho el Ayuntamiento de la isla de Gran Canaria, y atendiendo a la utilidad espiritual de aquella diócesis, he venido en establecer en ella un obispo auxiliar, cuya residencia ordinaria sea en la isla de Tenerife, denominándose auxiliar de este título, y que su duración no se limite a la vida del actual Reverendo Obispo, sino que se entienda perpetua, ínterim las siete islas formen un solo obispado».

En el mes de Julio se expidieron en Roma las Bulas por las que se erigía este nuevo sufraganeato y se nombraba Obispo Auxiliar a Don Vicente Román y Linares, premostratense y titular de Danzara. El 27 de Septiembre falleció el Obispo Verdugo y quedó la Sede vacante.

El Obispo Auxiliar llegó a Tenerife en Agosto de 1817 y venía comisionado para proceder a la erección del nuevo Obispado. La Diócesis Nivariense fue erigida por el Papa Pío VII por Bula expedida en Santa María la Mayor el 1 de febrero de 1818. El 27 de Agosto del siguiente año, el Rey Fernando VII expidió una Real orden Auxiliatoria confirmando la creación de dicha Diócesis, con el nombre de San Cristóbal de La Laguna y sede en la iglesia de Ntra. Sra. de los Remedios.

Pero Roma no pudo nombrar Obispo hasta seis años más tarde por las mismas razones que estuvo vacante la Diócesis matriz de Canarias. Al fin, en 1825, el papa León XII nombró primer Obispo de la Diócesis Nivariense a Don Luis Folguera y Sión.

En 1848 fue trasladado Folgueras a Granada y la nueva Diócesis sufrió otro contra-